

FOBAM

Fecha
28/04/2020

Ajuste proyectos sesiones de la comision

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
PRESENTE**

DATOS GENERALES

Titular Maira Gloribel Martinez Pineda	Estado Guerrero
Instancia Secretaria de la Mujer	
Proyecto IMPULSAR ACCIONES PARA FORTALECER LA AUTONOMÍA DE LAS ADOLESCENTES GUERRERENSES EN EL MARCO DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, A PARTIR DEL 16 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020.	
Monto aprobado \$ 3,135,000.00	Periodo de ejecución del proyecto 2020-06-16 a 2020-11-30

METAS DEL PROYECTO

Código 217.MT	Documento meta Informe sobre los alcances de las intervenciones realizadas para el fortalecimiento del GEPEA.	Total \$ 530,000.00
Meta FOBAM-1 Fortalecer la capacidad de incidencia y la mejor instrumentación de acciones locales articuladas por los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente, con el liderazgo de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en los grupos.		

Mu.

Actividades

Actividad	Cantidad	Costo	Total
Realizar mínimo 2 mesas de trabajo para impulsar que las acciones del proyecto FOBAM se incorporen al plan de trabajo 2020 del Grupo	1	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00
Elaborar estrategias y plan de trabajo con un municipio de alta o muy alta tasa de embarazo infantil o adolescente (B1)	1	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00
Elaborar o fortalecer el plan de trabajo del GEPEA. (B5)	1	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00
Fortalecer la articulación interinstitucional. (B6)	1	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00

Código 218.MT	Documento meta Informe sobre los alcances de las intervenciones realizadas para el fortalecimiento del GEPEA.	Total \$ 620,000.00
--------------------------------	---	--------------------------------------

Meta

FOBAM-2 Impulsar espacios de participación y fortalecimiento de liderazgos de niñas y adolescentes en derechos sexuales y reproductivos.

Actividades

Actividad	Cantidad	Costo	Total
Foro sobre el derecho a la participación de niñas y adolescentes, con la asistencia de funcionarias/os públicos, padres y madres de familia, para la construcción de una agenda de infancia y adolescencia con énfasis en derechos sexuales y reproductivos que tenga enfoque de derechos y perspectiva de género. (A1)	2	\$ 80,000.00	\$ 160,000.00
Implementar una Escuela de Liderazgo Adolescente, con un eje fundamental en derechos sexuales y reproductivos (A2)	2	\$ 200,000.00	\$ 400,000.00
Conformación de una red de niñas y adolescentes que puedan posicionar la agenda de derechos, derechos sexuales y reproductivos y prevención de embarazo y generar espacios de incidencia para sus integrantes. (A3)	2	\$ 30,000.00	\$ 60,000.00

Código 219.MT	Documento meta Informe sobre los alcances de las intervenciones realizadas para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes y el acceso a la IVE.	Total \$ 735,000.00
-------------------------	---	-------------------------------

Meta
FOBAM-3 Impulsar estrategias para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes y el acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) según el marco normativo vigente.

Actividades

Actividad	Cantidad	Costo	Total
Realizar un taller de capacitación, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, dirigido a personas prestadoras de servicios institucionales (salud, educación, desarrollo social, procuración de justicia) sobre la detección y denuncia de casos de violencia y/o abuso sexual de niñas y adolescentes; así como, del derecho a la IVE. (A2)	11	\$ 30,000.00	\$ 330,000.00
Integración y difusión de un directorio de enlaces institucionales estatales y municipales para la atención, referencia y contrarreferencia de las niñas y adolescentes embarazadas (o en riesgo de quedar embarazadas) ante violencia o abuso sexual. (A1)	3	\$ 25,000.00	\$ 75,000.00
Realizar un taller de capacitación, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, dirigido a madres, padres y personas responsables del cuidado de niñas, niños y adolescentes sobre la detección y denuncia de casos de violencia y/o abuso sexual de niñas y adolescentes; así como, del derecho a la IVE. (A3)	11	\$ 30,000.00	\$ 330,000.00

Código 220.MT	Documento meta Informe sobre los alcances de las intervenciones realizadas para fortalecer las capacidades de actores estratégicos en EIS.	Total \$ 700,000.00
-------------------------	--	-------------------------------

Meta
FOBAM-4 Fortalecer capacidades de actores estratégicos en materia de educación integral en sexualidad (EIS).

Actividades

Actividad	Cantidad	Costo	Total
Realizar un taller de formación de adolescentes y jóvenes como multiplicadoras y multiplicadores de información en derechos sexuales y reproductivos (con enfoque de género e interculturalidad), vinculándoles a una red de servicios (A1)	4	\$ 80,000.00	\$ 320,000.00
Realizar talleres de sensibilización y capacitación integral dirigidos al personal docente en educación integral en sexualidad, incluyendo la participación de la sociedad civil y los colectivos formados y/o en los que participan los jóvenes (A2)	6	\$ 50,000.00	\$ 300,000.00
Realizar un foro sobre la EIS, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, en colaboración con las escuelas y subsistemas del nivel medio superior y la participación de las y los jóvenes del Programa Beca Universal Benito Juárez García y la definición de un plan de acción a corto plazo para fortalecer la prevención del embarazo adolescente (A4).	1	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00

Código
221.MT

Documento meta
Informe de resultados

Total
\$ 200,000.00

Meta
FOBAM-5 Apoyar la coordinación del proyecto

Actividades

Actividad	Cantidad	Costo	Total
Coordinar las actividades sustantivas del proyecto	1	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00

Código
222.MT

Documento meta
Informe de resultados

Total
\$ 200,000.00

Meta
FOBAM-6 Persona encargada del monitoreo y seguimiento del proyecto.

Actividades

Actividad	Cantidad	Costo	Total
Monitoreo y seguimiento de proyecto	1	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00

Am.

GASTOS DE COORDINACIÓN

No	Concepto de gasto	Unidad de gasto	Cantidad	Costo	Total
1	Pago de viáticos	CFDI	25	\$ 2,000.00	\$ 50,000.00
2	Compra de papelería y útiles de oficina	pieza	5	\$ 10,000.00	\$ 50,000.00
3	Consumibles de cómputo e impresiones	Consumibles de cómputo	5	\$ 4,400.00	\$ 22,000.00
4	Servicio de paquetería	Servicio postal	10	\$ 175.00	\$ 1,750.00
5	Pago de combustible	Pago de combustible	25	\$ 1,050.00	\$ 26,250.00
				Total	\$ 150,000.00

Certifico que cuento con los Comprobantes Fiscales Digitales (CFDI) correspondientes al ejercicio del gasto y que la información proporcionada a través de este instrumento es correcta y se encuentra completa, que conozco la convocatoria del FOBAM para el ejercicio fiscal 2020, respecto a la Auditoría, Control y Seguimiento las instancias de auditoría y control en el ámbito de sus respectivas competencias, podrán promover la aplicación de las sanciones correspondientes con fundamento en la Ley General de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

FIRMAMENTE

Titular la instancia

Maira Gloribel Martínez Pineda

FRANCISNELLY BALDERAS DÍAZ

Aurora Elizundia No.10
Col. Cuauhtémoc Norte
Chilpancingo, Gro.
7442686960
francisnellybalderasdiaz@gm

Edad: 30 años
Nacionalidad: Mexicana
Estado Civil: Soltera
Idiomas: Español e Inglés

• **Formación Académica**

Universidad Americana de Acapulco (2007-2012)
Licenciatura en Derecho

• **Experiencia Profesional**

- **Juzgado Mixto de Primera Instancia en el Municipio de Tixtla de Guerrero (2009)**
Desempeño como auxiliar del juez.
- **Instituto Electoral del Estado de Guerrero**
Analista de Organización Electoral
(2010-2012)
- **Universidad Autónoma de Guerrero (UAGRO)**
Asesoría en el Área Jurídica. (2014-2016)
- **Gobierno del Estado de Guerrero (2017-2019)**
Secretaría de la Mujer
Dirección General de Capacitación y Bienestar (2018).
Frente al programa de capacitación de derechos humanos de las Mujeres en el estado Guerrero.
Dirección General de Institucionalización del Enfoque de Género (2019)
Coordinadora de PROEQUIDAD, 2019.

CURSOS

Curso Virtual Para Fortalecer las Capacidades de los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEAS), desarrollado por el Fondo de Población de Naciones Unidas. – **Marzo (2020)**

*No se cuenta con constancia del curso ya que se realizó vía Online.



A QUIEN CORRESPONDA.

La que suscribe licenciada Maira Gloribel Martínez Pineda, titular de la Secretaría de la Mujer en el estado de Guerrero, por este conducto, hace constar que la C. Abogada Francisnelly Balderas Díaz, ha colaborado en esta institución a mi cargo.

En el año 2018 ingreso a la Dirección General de Capacitación y Bienestar, frente al Programa "Capacitación de Derechos Humanos de las Mujeres en el estado de Guerrero".

En el año 2019 a la Dirección General de Institucionalización de Perspectiva de Género, coordinando el programa PROEQUIDAD 2019 del proyecto "Impulsar Acciones de Prevención y Difusión con Perspectiva de Género, para Erradicar el Embarazo Infantil y Disminuir los Embarazos en Adolescentes en el estado de Guerrero".

A petición de parte interesada se expide a la presente para los usos legales de que haya lugar a los 13 días del mes de enero del año 2020 en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero.



ATENTAMENTE

Gobierno del Estado de Guerrero
Secretaría de la Mujer
Poder Ejecutivo
Secretaría de la Mujer
LIC. MAIRA GLORIBEL MARTÍNEZ PINEDA
SECRETARIA DE LA MUJER DEL ESTADO DE GUERRERO



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021



Secretaría de
La Mujer

Chilpancingo, Gro., 9 de abril 2018

C. FRANCISNELLY BALDERAS DIAZ
R.F.C. BADF8905202N0

Con la facultad que me confiere el artículo 2, capítulo cuarto del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo que Regirán para los Trabajadores de los Tres Poderes del Gobierno del Estado de Guerrero y de los Organismos Desconcentrados, Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero, y contando usted con nacionalidad **mexicana**, de estado civil **soltera**, edad **28** años con domicilio ubicado en **Av. Del Sol Núm.. 36 Col. Haciendita C.P. 39060** he tenido a bien nombrarle:

Encargada del Programa “Capacitación de Derechos Humanos de las Mujeres en el Estado de Guerrero”

Debiendo desempeñar dicho cargo con sujeción a la Ley, a los programas y normas éticas y políticas establecidas



ATENTAMENTE
Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero
“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION”
Poder Ejecutivo
Secretaría de la Mujer

LICDA. MAIRA GLORBEL MARTÍNEZ PINEDA



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021



Secretaría de
La Mujer

Chilpancingo, Gro., 10 de junio 2019.

C. FRANCISNELLY BALDERAS DIAZ
R.F.C. BADF8905202N0

Con la facultad que me confiere el artículo 2, capítulo cuarto del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo que Regirán para los Trabajadores de los Tres Poderes del Gobierno del Estado de Guerrero y de los Organismos Desconcentrados, Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero, y contando usted con nacionalidad **mexicana**, de estado civil **soltera**, edad **30 años** con domicilio ubicado en **Av. Del Sol Núm.. 36 Col. Haciendita C.P. 39060** he tenido a bien nombrarle:

Coordinadora de Programa PROEQUIDAD 2019 del Proyecto “Impulsar Acciones de Prevención y Difusión con Perspectiva de Género, para Erradicar el Embarazo Infantil y Disminuir los Embarazos en Adolescentes en el estado de Guerrero”.

Debiendo desempeñar dicho cargo con sujeción a la Ley, a los programas y normas éticas y políticas establecidas



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE LA MUJER
Poder Ejecutivo
Secretaría de la Mujer
TENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION”

LICDA. MAIRA GLORIBEL MARTÍNEZ PINEDA

**EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER**

Otorgan la presente

Constancia a:

La C. Francisnelly Balderas Díaz

Por su invaluable participación frente al programa "Capacitación de Derechos Humanos de las Mujeres en el estado de Guerrero" impartido en abril del año 2018 en Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



Lic. Maira Guadalupe Martínez Pineda
Secretaría de la Mujer

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER

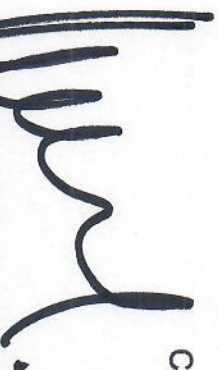
Otorgan la presente

Constancia a:

La C. Francisnelly Balderas Díaz

Por haber colaborado y enriquecido con su experiencia el Programa PROEQUIDAD 2019, del Proyecto "Impulsar Acciones de Prevención y Difusión con Perspectiva de Género, para Erradicar el Embarazo Infantil y Disminuir los Embarazos en Adolescentes en el estado de Guerrero".

Chilpancingo de los Bravo, Gro. Enero 2020



Lic. Maira Guadribeal Martínez Pineda
Secretaría de la Mujer

Alejandra Manjarrez Chávez

Cumbres #13 Col. Lomas del Porvenir,
Chilpancingo, Gro.
747 105 03 47
alejandra.manjarrezch@gmail.com

Edad: 24 años Nacionalidad: Mexicana Estado
Civil: Soltera
Idiomas: Español e Inglés (Certificación TOEIC)

Formación Académica

Universidad Latinoamericana. (2013-2017)

Lic. Comunicación Y Relaciones Públicas. Título con

● Mención Honorífica

Universidad Latinoamericana. (2019 - En curso)

Maestría en Administración Pública.

Experiencia Profesional

Alazraki Ttr - Ciudad de México (Febrero 2016 - Septiembre 2016) Área: Relaciones Públicas

● Asistente de Relaciones Públicas en cuentas de consumo y salud reproductiva. Elaboración de estrategias, branding, storytelling e implementación. Contacto con medios de comunicación nacionales y locales, monitoreo de medios, redacción de comunicados de prensa.

○ **Another Company México - Ciudad de México (Octubre 2016 - Junio 2017)**

Área: Relaciones Públicas

● Ejecutiva Jr de cuentas de moda y estilo de vida. Participación en pitch de cuentas. Marcas: Mini Raxeovsky, Forever 21 y PANDORA Jewelry.

○ Elaboración de estrategias de comunicación, planes de posicionamiento de marca a través de empoderamiento de la mujer, contacto con medios de comunicación nacionales y locales, planeación e implementación de eventos de lanzamiento y presentación de colección, planeación e implementación de apertura de tiendas en la República Mexicana, supervisión de proyectos, estrategias de negocios, análisis de competencia, contacto directo con clientes nacionales y extranjeros.

Consejo de Políticas Públicas del Estado de Guerrero – Chilpancingo (2017)

Área: Evaluación de Políticas Públicas

Apoyo en el seguimiento y evaluación de Políticas Públicas.

Auditoría General del Estado de Guerrero – Chilpancingo (2018)

● **Área: Dirección General de Evaluación del Desempeño.**

○ Desempeño como Auxiliar en la Dirección.

Secretaría de la Mujer del Estado de Guerrero – Chilpancingo (2019)

● **Área: Dirección General de Institucionalización del Enfoque de Género**

○ Apoyo Operativo en el seguimiento de programas con perspectiva de género.

Secretaría de la Mujer del Estado de Guerrero – Chilpancingo (2020)

● **Área: Dirección General de Capacitación y Bienestar Social**

○ Encargada del Programa de Prevención del embarazo de niñas en el Estado de Guerrero. Integrante del Comité de Contraloría Social para la Prevención del Embarazo de Niñas Guerrerenses – 2020.

● CURSOS

○ Curso Virtual Para Fortalecer las Capacidades de los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEAS), desarrollado por el Fondo de Población de Naciones Unidas. – **Marzo (2020)**

*No se cuenta con constancia del curso ya que se realizó vía Online.



A QUIEN CORRESPONDA

La que suscribe licenciada Maira Gloribel Martínez Pineda, titular de la Secretaría de la Mujer en el estado de Guerrero, por este conducto, hace constar que la C. Licenciada Alejandra Manjarrez Chávez ha colaborado en esta institución a mi cargo.

En el año 2019 ingreso a la Dirección General de Institucionalización con Perspectiva de Género, como apoyo operativo en el seguimiento de programas con perspectiva de género.

En el año 2020 en la Dirección General de Capacitación y Bienestar Social, encargada del Programa de Prevención del Embarazo de niñas en el estado de Guerrero. Integrante del Comité de Contraloría Social para la Prevención del Embarazo de Niñas Guerrerenses.

A petición de parte interesada se expide a la presente para los usos legales de que haya lugar a los 13 días del mes de enero del año 2020 en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero.



Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero
Poder Ejecutivo
Secretaría de la Mujer

ATENTAMENTE

LIC. MAIRA GLORIBEL MARTÍNEZ PINEDA
SECRETARIA DE LA MUJER DEL ESTADO DE GUERRERO



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021



Secretaría de
La Mujer

Chilpancingo, Gro., 4 de marzo 2019

C. ALEJANDRA MANJARREZ CHÁVEZ
R.F.C. MAGA950919357

Con la facultad que me confiere el artículo 2, capítulo cuarto del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo que Regirán para los Trabajadores de los Tres Poderes del Gobierno del Estado de Guerrero y de los Organismos Desconcentrados, Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero, y contando usted con nacionalidad **mexicana**, de estado civil **soltera**, edad **23 años** con domicilio ubicado en **Calle Cumbres Mza 22 Lt. 13 colonia Lomas del Porvenir, Chilpancingo de los Bravo, gro., C.P. 39039**, he tenido a bien nombrarle:

Encargada de Seguimiento de Programas con Perspectiva de Género

Debiendo desempeñar dicho cargo con sujeción a la Ley, a los programas y normas éticas y políticas establecidas



Gobierno del Estado de
Guerrero
Poder Ejecutivo
Secretaría de la Mujer

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"

LICDA. MAIRA GLORIBEL MARTÍNEZ PINEDA



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021



Secretaría de
La Mujer

Chilpancingo, Gro., 14 de enero 2020

C. ALEJANDRA MANJARREZ CHÁVEZ
R.F.C. MAGA950919357

Con la facultad que me confiere el artículo 2, capítulo cuarto del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo que Regirán para los Trabajadores de los Tres Poderes del Gobierno del Estado de Guerrero y de los Organismos Desconcentrados, Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero, y contando usted con nacionalidad **mexicana**, de estado civil **soltera**, edad **24 años** con domicilio ubicado en **Calle Cumbres Mza 22 Lt. 13 colonia Lomas del Porvenir, Chilpancingo de los Bravo, gro., C.P. 39039**, he tenido a bien nombrarle:

Responsable del Programa de Prevención del Embarazo de niñas y adolescentes en el Estado de Guerrero

Debiendo desempeñar dicho cargo con sujeción a la Ley, a los programas y normas éticas y políticas establecidas



ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"

Gobierno del Estado de Guerrero

Soberano de la Nación

Poder Ejecutivo

Secretaría de la Mujer

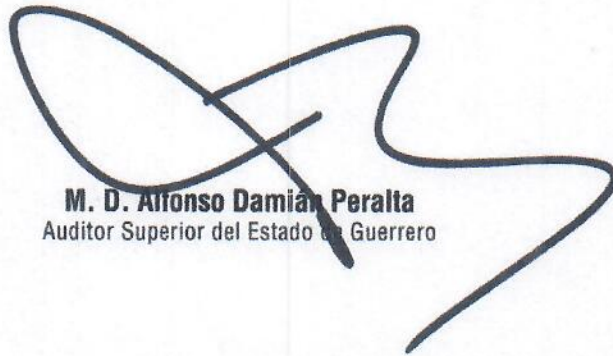
LICDA. MAIRA GLORIBEL MARTÍNEZ PINEDA

C. ALEJANDRA MANJARREZ CHÁVEZ
R.F.C. MAGA950919357

Con la facultad que me confiere el artículo 2, capítulo cuarto del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo que Regirán para los Trabajadores de los Tres Poderes del Gobierno del Estado de Guerrero y de los Organismos Desconcentrados, Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero, y contando usted con nacionalidad mexicana, de estado civil soltera, edad 22 años con domicilio ubicado en Calle Cumbres Mza 22 Lt. 13 colonia Lomas del Porvenir, Chilpancingo de los Bravo, gro., C.P. 39039, he tenido a bien nombrarle:

**AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN
DEL DESEMPEÑO.**

Debiendo desempeñar dicho cargo con sujeción a la Ley, a los programas y normas éticas y políticas establecidas



M. D. Alfonso Damian Peralta
Auditor Superior del Estado de Guerrero

Chilpancingo, Gro., 15 de enero 2018